

COMENTANDO

NOS VAMOS ATRASANDO DEL MUNDO OTRO SIGLO

Sólo sabemos copiar del Mundo lo malo. No hay una sola costumbre mala que no sea copiada inmediatamente en España...

Desde 1914 hasta 1919 estuvo el Mundo en guerra y gozó España de las dulces delicias de una paz enriquecedora. Dormida en los placeres del no hacer nada...

Agricultura? Industria? Comercio? Navegación? Aviación? Transportes? Minas? Subsistencias? Obras públicas? Algo que interese a España? No, nada de eso...

Mientras tanto, todo el Mundo se transforma, y cada una de las naciones estudia los nuevos problemas que inició la guerra y ha planteado definitivamente...

Inglaterra ha creado el Ministerio del Aire, y demostrando con obras cuál es su labor, ya ha logrado realizar el viaje Londres-Madrid de un solo vuelo.

los demás, permanecemos en la edad infantil, en el período de iniciación, y nada indica que nos propongamos avanzar.

Los gobernantes, en eso como en todo, se escudan con la ineficacia del Parlamento, y la acción de Gobierno no aparece por parte alguna, como si el éxito de los gobernantes españoles consistiese en no hacer nada.

EL PRESUPUESTO FRANCES

La deuda pública asciende a doscientos veinte mil millones

París, 4.—En el informe presentado al Senado sobre el presupuesto, M. Millies-Lacroix expone que la deuda pública de Francia es actualmente de 220.000 millones.

PARA JUZGAR A HOMBRES, ESTADOS Y NACIONES

El Príncipe Enrique de Prusia pide la formación de un alto Tribunal

Solicita que se reúna en Madrid

Berna, 4.—Enrique de Prusia, hermano del ex Emperador Guillermo, ha escrito una carta al Rey de Inglaterra, afirmando que el Gobierno inglés fué el único que había preparado la guerra.

Afirma que para depurar la verdad sobre las causas de la guerra, era necesario constituir un Tribunal para hombres, Estados, naciones y entidades.

Solicita la formación de un Alto Tribunal, compuesto de jueces neutrales, cuyo domicilio debería radicar en Madrid, capital de la nación cuyo Soberano ha observado la neutralidad más absoluta y correcta.

Termina pidiendo al Rey Jorge V que interponga su influencia para que no se verifique la extradición del ex Kaiser. (Agencia Radio.)

paña), etcétera, etc., etc. ¡Lo mismo, exactamente lo mismo que hace diez años!

No se dan cuenta los políticos de cuál es el verdadero estado de ánimo de España. El país quiere progresar, vivir, desarrollarse, y se va convenciendo de que en vez de ayudarle a conseguirlo, se oponen a que lo realice.

El esfuerzo social de España ha sido enorme, y solamente las trabas oficiales impiden que alcance el grado de desarrollo que sin ellas habría alcanzado. Hasta ahora, sólo han servido los gobernantes para estorbar, para dificultar, para retrasar, y la realidad impone con fuerza abrumadora el dilema: o la enmienda radical, o el castigo ejemplar.

Aun es tiempo de optar: dentro de poco tal vez sea tarde, porque habrá pasado el plazo dado para la enmienda, y comenzará el del castigo. ¡Vivir, para ver!

JUAN DE ARAGON

PLAZAS DE ENSEÑANZA GRATUITA PARA HUERFANOS DE MILITARES

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación para dar instrucción a los huérfanos de militares.

2.º El número de alumnos que podrán admitirse será el expresado en la relación que a continuación se inserta, distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican.

3.º Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado. c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dan preferencia a los fallecidos en empleo inferior. d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

4.º Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes.

5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la de edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares.

6.º Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de Su Majestad acompañando los documentos siguientes: a) Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada. b) Partida de casamiento de sus padres. c) Partida de defunción del padre y copia del último real despacho. d) Fe jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, mas que la que perciba del Estado, y de permanecer viuda.

7.º Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, antes del día 1.º de septiembre próximo.

8.º Terminado el plazo de admisión de instancias, se remitirán éstas, con los documentos que se acompañan, al director de la Asociación Benéfico-Escolar, el cual, previo el examen de las mismas, clasificará a los aspirantes y propondrá a este ministerio los Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita, con arreglo a lo dispuesto en las preinsertas bases.

9.º Los huérfanos y sus familias se someterán en todo a los reglamentos de los Colegios o Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente a ocuparla el aspirante.

10.º Una vez publicado el destino de los huérfanos aspirantes, la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos dará traslado de la real orden a los interesados y a los directores de los Centros a que se les destine, para conocimiento de unos y otros.

11.º La documentación correspondiente quedará archivada en las oficinas de la Asociación, Marqués de Urquijo, 36, a disposición de los interesados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1.º de agosto de 1919.

LA VIDA EN MADRID

UNA PELOTA Y DOS NIÑOS

Al constituirse la Diputación provincial de Madrid se ha presentado un caso nuevo.

Incluida en las elecciones de diputados provinciales una vacante por el distrito de Palacio, ha sido elegido un maurista; pero ha resultado que la vacante no debía existir, según criterio maurista, y no sabemos quién es el papa provincial a quien el puesto corresponde.

Un prestigioso periodista, D. Rodolfo Gil, era diputado provincial, y como fue nombrado gobernador civil, dejó de ostentar la representación electiva; pero cambió el Gobierno, y al cesar en el cargo de gobernador, como buen español, acudió a los precedentes.

El precedente lo tenía bien cerca. El Sr. Goicoechea era concejal del Ayuntamiento de Madrid cuando fué nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y al dejar este cargo, en razonado escrito, tan razonado que mereció la aprobación de autoridades superiores de otro

partido, reclamó su derecho a continuar en el ejercicio de la concejalía.

Igual era el caso, y Rodolfo Gil no tuvo necesidad de buscar sus alegaciones; con repetir lo dicho por el Sr. Goicoechea, basta; y para mayor abundamiento, era el propio Sr. Goicoechea el ministro de la Gobernación. La deducción era lógica: el mantenedor de la doctrina del derecho a volver al cargo electivo era quien tenía que resolver, seguramente el Sr. Goicoechea, ministro, mantendría en el caso del Sr. Gil sus convicciones y a favor de las pretensiones de éste resolvería. Y, sin embargo, se declaró la vacante, se procedió a elección y, como para esa pelota había dos niños, quedó a resolución del ministro de la Gobernación decidir a quién pertenecía. El Sr. Goicoechea optó por lo más cómodo, y se marchó del ministerio sin resolver.

¿Qué fué de tanto esplendor? Los alarbes de justicia, ¿qué se hicieron? De la ética maurista, ¿qué quedó? Las palabras del maestro, ¿dónde fueron?

Por desgracia para España, en la breve etapa de mando del maurismo han quedado destrozadas todas las predicciones de jefe. De sus anatemas, de sus apóstrofes, nada ha pasado a ser realidad. En el caso a que nos referimos, el Sr. Goicoechea, como ministro de la Gobernación, ha puesto un nuevo lema a su partido, que podrá añadir a su heráldica: «Justicia, pero no por mi casa».

Con este lema, una raqueta y un «cas de pique» podrá arreglar un bonito escudo, recuerdo de su paso por el ministerio de la Gobernación, el Sr. Goicoechea, vive reflejo de la nueva ética maurista.

Y mientras tanto, en la Diputación provincial de Madrid queda una pelota que se disputan dos niños, y para otro el re solver a quién pertenece.

Para nosotros, que tan escasa importancia damos a eso de ser diputado provincial, la solución sería fácil. Como tenemos buena amistad, de índole particular, con el Sr. Gil y con el Sr. Albericio y nos merecen ambos igual estimación, partiríamos el cargo, haciendo que cada semana actuase uno de ellos, y así, los dos serían diputados provinciales.

¿Que esto no es legal? ¿Y qué? ¿Puede hacer mucho tiempo que los propios Gobiernos están fuera de la ley fundamental del Estado? Y lo que proponemos no será atentatorio al más fundamental de los Códigos, al de la Constitución, vigente en apariencia.

UN PROVINCIANO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

TEATROS PARA NEGROS

Nueva York, 4.—Se ha creado un Sindicato con el objeto de fundar teatros para negro en Nueva York, Filadelfia, Chicago, Washington, Pittsburgo y Richmond y otras grandes ciudades americanas.

También se trata de fundar una escuela de arte dramático para negros. (Agencia Radio.)

EN BASURTO

Hallazgo de bombas de mano

Bilbao, 5.—Ayer, a última hora de la tarde, circuló el rumor de que se habían hallado varias bombas de mano en Basurto.

El rumor se ha confirmado posteriormente. Dos niños, llamados Antonio y Saturnino Azcarate, estaban jugando en las proximidades de la mina «Casilda», abriendo con un palo un hueco en un muro de contención de la referida mina: entonces aparecieron las bombas, siendo el primero en enterarse el guardi municipal de Basurto, Angel González.

La mina «Casilda» se halla en el término «La Venta» y es propiedad de Sebastián Le rrea.

Primero se encontró una bomba; después aparecieron cinco más de hierro recién fundido, y luego nueve más con su mecha y protegidas de alambre estas últimas.

Se encontraron unos frascos conteniendo líquidos, que serán enviados para su análisis al Laboratorio Municipal, y también un cuchillo de monte.

En un coche de la Intendencia Militar se han llevado las bombas al Parque de Artillería de la plaza.

Las bombas eran nueve con mecha y seis sin ella.

Parece que hace poco tiempo que estaban construidas.

El hallazgo da lugar a todo género de comentarios y la fantasía popular se desborda. Se recuerda que ciertos elementos se justificaban de que tenían bombas de mano para ser precisas con motivo de las elecciones. Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los que enterraron las bombas en el sitio donde fueron halladas.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

GRAN MUNDO

Día de días

El próximo día 7, festividad de San Alberto y San Cayetano, celebran su fiesta onomástica el duque de Santa Elena, el marqués de Campo Santo, los condes de Superunda y de Puente el Salce.

Señores Aguado, Alvear, Ortega, Bonafós, Pérez San Millán, García del Busto y Sánchez Roldán.

Enlace

Para el próximo otoño se anuncia la boda de la bella señorita Carmen Navarrete con el ingeniero de Caminos D. Salvador Canals, hijo del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Nacimiento

Ha dado a luz una preciosa niña la señora de Irrázabal, esposa del coronel D. Ricardo, en un tiempo agregado militar a la Legación de Chile.

Titulos nobiliarios

El nuevo poseedor del título de marqués de Casares es D. Lope de Figueroa y O'Neill, hijo de los marqueses de Villamejor y hermano de la marquesa del Norte.

Llevará en adelante el título de conde de Corbul D. José María San Martín y Contreas, que ha siete meses es viudo de doña María de la Paz Santisteban, hija de los marqueses de Pinars.

Viajeros

Han salido: Para Comillas, desde donde se trasladarán a San Sebastián, la marquesa viuda de Hoyos y su hijo el notable escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent.

Para Campo de Criptana, los condes de las Cabezeulas.

Para Portugalete, los marqueses de Marbais.

Para Bilbao, San Sebastián y París, el doctor D. José María de Otaola.

Para La Toja, D. Juan Dómínez y D. Manuel G. del Moral con sus distinguidas familias.

LA CASA DE VITORICA

La calle de Cedaceros

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, personalmente, y los concejales de la Comisión de obras estuvieron a primera hora de la mañana en la calle de Nicolás María Rivero para tomar posesión de la parte no edificable delante de la casa del Sr. Vitorica.

El alcalde tomó posesión de la parcela y poco después unos obreros municipales procedieron a levantar la acera para alinear la calle.

No ha ocurrido ningún incidente y el acto ha sido presenciado por bastante público.

TRES HERIDOS

BATALLA ENTRE VECINOS

Julián García Alvarez, de treinta y cinco años, que habita en la carretera de Toledo, y se paseaba con su mujer, María González Hernández, por delante de su domicilio, cuando se presentó su vecino Agustín García Blanco.

Como entre la mujer de éste y María eran frecuentes las riñas, Julián, al ver a Agustín, con buenas palabras le propuso que acabaran las disputas femeninas; pero Agustín sacó un revólver y sin hablar ni una palabra, hizo un disparo contra Julián.

Este sacó otro revólver y disparó a su vez. Entre ambos hombres se cruzaron seis disparos.

Julián resultó herido en la frente, y entonces María, con unas tijeras que llevaba, causó varias heridas incisas en la cara a Agustín. María también sufrió varias erosiones de escasa importancia.

Los tres protagonistas de este suceso fueron detenidos por el sargento de la Guardia Civil Miguel Rubio, el cabo Salvador Yáñez y el guardia Dionisio Alas y conducidos al Juzgado de guardia.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La ratificación del Tratado en la Cámara Italiana... Roma, 4.—En la Comisión de la Cámara encargada de examinar el Tratado de paz, el Sr. Nitti ha insistido en la necesidad de apresurar los trabajos para que la Cámara pueda, en el plazo más breve posible, aprobar el Tratado. Italia será, pues, la tercer Potencia que ratifique el Tratado. (Agencia Radio.)

El futuro régimen de Siria... Roma, 4.—En los centros católicos de Roma se afirma que la declaración espontánea de Mons. Giannini, delegado apostólico de Beyrouth, ante la Comisión americana de consulta sobre Siria, ha sido completamente favorable a los derechos de Francia concernientes al futuro régimen de Siria. (Agencia Radio.)

El Perú en la Liga de las Naciones... París, 4.—La Comisión de los representantes del Perú en la Liga de las Naciones estará presidida por Isaac Alzomone, ministro del Perú en Inglaterra, y completada por Francisco García Calderón, representante diplomático en Bélgica. (Agencia Radio.)

La ciudad de París citada en la orden del Ejército... París, 4.—La ciudad de París ha sido objeto de una citación en la orden del Ejército, que dice textualmente: «Capital espléndidamente digna de Francia. Animada por una fe patriótica jamás desmentida, ha soportado con valor tan firme como sonriente numerosos bombardeos por aviones y por cañones de largo alcance. De 1914 a 1918 ha añadido a su gloria secular títulos imperecederos.» (Agencia Radio.)

EL ALTO MANDO ALEMÁN

Hindenburg se declara único responsable

Berna, 4.—Dicen de Berlín que Hindenburg ha enviado a los periódicos una nota en la que se declara único responsable de todos los acuerdos y decisiones tomados por el Mando supremo. «Ludendorff, dice, obraba siempre de acuerdo conmigo. Los ataques a él dirigidos no lo son sino a mí.» (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

En Moscú es muy grave la situación... Londres, 4.—Se reciben noticias de Petrogrado diciendo que las estadísticas bolchevísticas confirman los informes recibidos de que el general Denikin se ha apoderado en su avance de un enorme botín. Los transportes bolchevísticos de vituallas en el Volga están interrumpidos. La situación de Moscú es peor que nunca y está agravada por la falta de sal. (Agencia Radio.)

Los periódicos bolchevistas juzgan la situación de modo distinto... París, 5.—El corresponsal especial del Matin en Helsingfors, telegrafía: «La noticia de que Lenin abandonaría el Poder no está confirmada. Sin embargo, dos corrientes políticas parecen manifestarse entre los directores bolchevísticos.»

El periódico «La Pravda», de Moscú, después de publicar una serie de extractos de diferentes periódicos de la Entente, saca esta conclusión: «A consecuencia de la oposición de la opinión pública en esos países, los aliados no leaean ya vencer al bolchevismo por las armas.» «Podemos esperar—dice la «Pravda»—que

esos Gobiernos consentirán en reconocernos si nos comprometemos a terminar la guerra civil. Pero el periódico «Izvestia», de Petrogrado, ve la situación de un modo muy distinto. Dice en efecto: «La política de los Soviets que consentirían en entrar en el camino de las concesiones, poniendo fin a la lucha de clases, sería una política ciega y una defeción ante las clases pobres de todos los países del mundo.» (Agencia Radio.)

El túnel del Mont-Blanc

Hacia la realización del proyecto... París, 4.—Dicen de Turin al «Matin»: «En este momento se encuentra en Roma el representante del Sindicato francés, para estudiar el túnel del Mont-Blanc. El proyecto había sido presentado ya en 1908 por el ingeniero Komod, en nombre de ese Sindicato, y se refería a un ferrocarril eléctrico desde Sallanches, cerca de Chamounix, hasta Aosta, de un recorrido de 80 kilómetros; 15 de ellos bajo el Mont-Blanc. Numerosas personalidades italianas del mundo industrial y financiero se han adherido a ese proyecto, y uno de estos últimos días el diputado por Borsarelli ha conferenciado extensamente con el ministro de los Transportes, Sr. Vitos. (Agencia Radio.)

LA CARESTIA DE LA VIDA

Manifestaciones del Presidente de la Internacional

París, 5.—M. Appleton, el nuevo presidente de la Internacional, ha hecho a un redactor del «Petit Parisien» las declaraciones siguientes: «Quisiera que pudiéramos llegar muy pronto a obtener de todos los Gobiernos que todos los prisioneros de guerra de todos los países fuesen inmediatamente puestos en libertad. Otra cuestión apremiante es la del abastecimiento. Debe asegurarse a todos los pueblos un mínimo de alimentación. Cada país debe poseer su pan cotidiano; pero el pan no se hace solo. Para salvar a los pueblos del hambre, para combatir la carestía de la vida, hay que trabajar y producir mucho. Deben tener un gran programa económico. Hay también que reconstituir verdaderamente, sinceramente, profundamente, la Internacional. Debemos esforzarnos en hacer renacer la amistad entre todos los países.» (Agencia Radio.)

BELA KUN HA CAIDO

Los últimos momentos del Gobierno de Bela Kun... Basilea, 4.—El periódico «Arbeiter Zeitung» da detalles de la sesión que precedió a la caída de Bela Kun. El Consejo de los Sindicatos pidió el jueves la dimisión del Gobierno de los Soviets por 93 votos contra tres. En seguida el Gobierno se reunió en Consejo, que duró toda la noche. Los comisarios del pueblo, Vago y Lander, combatieron violentamente la dimisión; pero ésta fué acordada y ratificada por la Asamblea plenaria del Consejo Central del Comité de obreros y soldados. El comisario del pueblo, Szamuely, anunció la dimisión del Gobierno, y después Bela Kun, muy emocionado, declaró que la situación del ejército rojo era desesperada y que el espíritu de los obreros estaba corrompido por elementos dudosos. Inmediatamente fué proclamado el nuevo Gobierno, sin oposición. De los doce miembros del nuevo Gabinete, diez son antiguos sindicalistas.

Todos los ministros reconocen la autoridad de la Asamblea Nacional. La personalidad más influyente del Gabinete es Agoston, ministro de Asuntos Extranjeros.

El Gobierno disidente de Zegelin ha reconocido al nuevo Gobierno, reclamando, sin embargo, una equitativa representación en el Gabinete de los campesinos y burgueses. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

El Príncipe Ruprecht de Baviera y la Asamblea Nacional bávara

Basilea, 4.—Los periódicos alemanes reproducen el texto de la carta dirigida por el Príncipe Ruprecht de Baviera a la Asamblea Nacional bávara, en la que declara que está dispuesto a responder de sus actos durante la guerra ante la Asamblea. Se niega a que se conceda su extradición. (Agencia Radio.)

La responsabilidad de los hombres del antiguo régimen

Nauen, 4.—El Libro Blanco alemán sobre los antecedentes del armisticio está publicándose ahora en forma de una edición popular. No obstante todos los intentos hechos por los representantes del antiguo régimen para disculparse, la gran mayoría del pueblo alemán se convence cada vez más, gracias a las revelaciones hechas en la Asamblea Nacional y a las aclaraciones del Libro Blanco, de que en el verano de 1917 y más tarde el Gobierno alemán hubieran podido aprovechar la ocasión para llegar a una paz si hubiesen disminuido sus condiciones.

Son muchas las personas que se muestran disconformes con la manifestación de Hindenburg, haciéndose responsable de las decisiones tomadas por Ludendorff.

El «Vorwärts» rechaza la complicidad de Hindenburg, haciendo constar que, según el último Libro Blanco alemán, Ludendorff era la única persona que influía arbitrariamente en la política alemana. (T. S. H.)

DE HUNGRIA

Un llamamiento al pueblo. El bloqueo de Hungría y la paz con Rumania

Nauen, 4.—El jefe de la representación italiana en Budapest, teniente coronel Romaneli, aconseja, en un llamamiento al vecindario de la capital y al pueblo entero, que mantenga el orden y la tranquilidad y cumpla las disposiciones del actual Gobierno. Prometió recomendar el levantamiento del bloqueo de Hungría y el restablecimiento de la paz con Rumania. (T. S. H.)

Declaraciones del jefe del Gobierno

Basilea, 4.—Comunican de Budapest que el Sr. Póldi, jefe del nuevo Gobierno, ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la Agencia Radio: «Consideramos provisional el actual Gobierno. Nuestro deber es mantener el orden en el país, organizar el sufragio universal, base de las nuevas elecciones, y convocar una Asamblea nacional que decidirá la forma y la proposición del Gobierno. Esperamos que hoy quedarán suspendidas las hostilidades en todos los frentes, a consecuencia de las negociaciones con la Misión italiana. La situación del país es muy grave en vista de las dificultades para el abastecimiento, y esperamos la ayuda de la Entente por medio de envío de víveres para mantener el orden. Nos preocuparemos de establecer la producción industrial y agrícola; pero nos son indispensables materias primeras y carbón. La composición del Gobierno prueba que desamos establecer relaciones amistosas con todos los pueblos y con todos los partidos políticos de Hungría. Pon-

drems todos nuestros esfuerzos en proteger la vida y los bienes de todos, particularmente de los súbditos extranjeros. El Gobierno, que se esforzará en crear condiciones normales, cuenta con la ayuda de los Gobiernos y de los pueblos de la Entente.» (Agencia Radio.)

Acuerdos del nuevo Gobierno

Basilea, 4.—Según el «Frankfurter Zeitung», el nuevo Gobierno húngaro ha anunciado que todas las leyes y decretos promulgados por el Gobierno de los Soviets seguirán momentáneamente en vigor. El Gobierno ha declarado igualmente que sostendrá el principio de socialización. Sin embargo, cualquier acuerdo definitivo sobre este punto tendrá que ser adoptado por la Asamblea Nacional. (Agencia Radio.)

Dice el ministro del Exterior

Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, hizo las siguientes manifestaciones a algunos periodistas: «Del sistema de los Soviets pasamos al de la democracia. Frente a la Entente nos hemos comprometido a redactar un proyecto sobre la Constitución y a convocar a la Asamblea Nacional constituyente. El nuevo Gobierno defiende la socialización, pero el grado de la misma lo indicará la Asamblea Nacional constituyente y no el Gabinete. Las empresas ya socializadas seguirán siendo hasta que se reúna la Asamblea Nacional.» (T. S. H.)

Un armisticio. El ejército rojo húngaro, disuelto

Nauen, 4.—El Alto Mando rumano comunicó al húngaro que una Comisión estaba camino de Budapest para negociar sobre un armisticio lo antes posible. El ejército rojo húngaro se ha disuelto por completo, según un informe de Budapest, no encontrando la menor resistencia el ejército rumano. (T. S. H.)

La protección a los extranjeros

Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, publicó un bando sobre la protección de los extranjeros en territorio húngaro. (Telegrafía sin hilos.)

La amnistía

Nauen, 4.—El Gobierno ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos que se hayan cometido durante el dominio de los Soviets. (T. S. H.)

Bela Kun se llevaba cinco millones de coronas y 50.000 cigarrillos

Basilea, 5.—Dicen de Viena que Bela Kun, al ser detenido en la frontera austriaca por los guardias rojos, fué registrado detenidamente. Le encontraron cinco millones de coronas y en sus maletas 50.000 cigarrillos. El dinero fué confiscado y los cigarrillos destruidos. (Agencia Radio.)

La denominación oficial de Hungría será República federal húngara

Budapest, 4.—El Gobierno ha publicado dos ordenanzas: La primera fija la denominación oficial del Estado de Hungría y dice que se llamará República popular húngara. La segunda prescribe una completa amnistía por los delitos políticos cometidos durante la dominación del Gobierno de los Consejos. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo de los aliados estudia la situación de Hungría

París, 5.—El Consejo Supremo de los aliados deliberó hoy sobre los asuntos de Hungría y la situación creada por el avance victorioso del Ejército rumano, cuya llegada a los arrabales de Budapest está confirmada. El nuevo Gobierno húngaro ha dado a conocer sus intenciones de ejecutar, tan pronto como sea posible, las condiciones del armisticio.

Una Misión militar interaliada será enviada inmediatamente a Budapest. (Agencia Radio.)

CHECOS Y ALEMANES

Restauración económica

Basilea, 4.—El «Tageblatt», de Praga, publica una entrevista del doctor Heidler, ministro del Comercio, quien ha preconizado una colaboración profesional entre los industriales alemanes y checos, a fin de abrir camino a la colaboración política.

El ministro añadió que el Gobierno se prepara para tomar medidas para la restauración económica, igualando las fuerzas de producción checa y alemana.

El Gobierno favorecerá la exportación de los productos industriales del país. (Agencia Radio.)

NO HAN DISMINUIDO LAS IMPOSICIONES

Las Cajas de Ahorro en Alemania

Basilea, 4.—La «Gaceta de Francfort» da los siguientes detalles sobre la situación de las Cajas de Ahorro alemanas: «A pesar de las huelgas y de los disturbios políticos, durante lo que va de año se han hecho entregas formidables en las Cajas de Ahorro.

El mes de abril ha batido el «record» de mismo mes de todos los precedentes años. En mayo y en junio ha continuado la afluencia, que ha variado según las regiones; así, por ejemplo, las Cajas de Ahorro de las ciudades del Oeste acusan una notable disminución de imposiciones.

Se espera, sin embargo, una mejor durante el mes de julio. El aumento de imposiciones en las Cajas de Ahorro se eleva en los primeros meses de año 1919 a 3.300 millones, contra 3.650 millones durante todos los meses del año 1918. La eliminación de las Cajas de Ahorro de Alsacia y Lorena y de la provincia de Possest no ha ejercido influencia sensible sobre el resultado total, porque la institución de Cajas de Ahorro en estas provincias estaba menos desarrollada que en otras partes.» (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Las pérdidas por la huelga

Lisboa, 5.—Se calcula que la huelga ferroviaria que empezó hace un mes ha ocasionado doce millones de escudos de perjuicios a la nación, de los cuales corresponden más de dos millones a la Compañía portuguesa. (Agencia Radio.)

Sin agua en Lisboa

Lisboa, 5.—La Compañía de Aguas de Lisboa ha declarado que la ciudad corre el riesgo de verse privada de agua a causa de la sequía, y pide que se deje de regar las calles. La Prensa protesta y dice que urgen solucionar el problema que condenará al pueblo de Lisboa a perecer de sed ó de una epidemia. (Agencia Radio.)

La huelga marítima. Colisiones

Lisboa, 5.—Continúa sin solución la huelga marítima de Orlhao, que dio origen a un choque con la fuerza pública, del que resultaron algunos muertos y heridos. La ciudad está ahora tranquila.

Huelga general en Evora

En Evora se ha declarado la huelga general como protesta al aumento del precio del pan. Algunos labradores se han ofrecido espontáneamente a vender el trigo a precios más bajos y los huelguistas les hicieron objeto de manifestaciones de simpatías. (Agencia Radio.)

La reforma de la Constitución

Lisboa, 5.—A pesar de la oposición de los diputados de la extrema izquierda, se cree que mañana será votada la reforma de la Constitución, en cuyo caso la elección de nuevo Presidente se celebrará el martes. Todo indica que recaerá sobre Antonio José de Almeida. (Agencia Radio.)

(71)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La mano de Santiago Lambert estaba oculta en su pecho y apareció armada con una pistola. —Si os enviara a la eternidad—repuso—¿qué diríais? —Os suplicaría que pasarais el primero para enseñarme el camino—replicó Maugiron exhibiendo un revólver de seis tiros;—se os conoce un poco, y toma uno sus precauciones cuando se os viene a visitar por la noche para hablar de negocios escabrosos. —Era una broma—dijo Lambert guardándose la pistola. —¿Luego convenís en que soy el dueño de la situación?—dijo tranquilamente Maugiron. —He ahí una cosa que rechazo por completo.

—Sin embargo, puesto que vos mismo declaráis que sois Santiago Lambert, me parece que... —¿Os parece mal!—interrumpió el propietario del «Titán»:—confieso, pero eso consiste en que estamos solos; ¡no tenéis pruebas!

—¿Que no tengo pruebas? ¿Por quién me tomáis? Si quisiera, dormiríais mañana en la cárcel. Santiago empezaba a perder su aplomo anterior. —Me permitís que os pregunte—murmuró—¿de qué medios os valdríais para lograr lo que me decís? —Tengo relaciones íntimas con tres personas que residían en Santo Domingo hace quince años—contestó Maugiron,—uno de ellos era el cónsul de Francia en Santo Domingo en aquella época, en 1839; os lo puedo presentar mañana, si queréis... Sus palabras, que eran pura invención, no dejaron de surtir el resultado que esperaba; Lambert se encontraba bajo la presión en que el hombre más incrédulo se deja engañar fácilmente, y no sospechó siquiera que todo aquello era invención de Maugiron.

—¿Qué decís, mi querido capitán? —Digo que sois el más fuerte; pero estoy tranquilo; no tenéis interés en perderme, y nos vamos a entender muy bien, estoy segurísimo.

—¿Cuáles son vuestras pretensiones?—continuó el ex capitán.—Tengo prisa en concluir este asunto, y no regatearé, por poco razonable que seáis. —¿Queréis que os diga la cantidad que quiero? —Eso mismo—respondió Lambert;—pero tened en cuenta que la noche pasada os habéis llevado setenta mil francos adelantados.

—¿Estáis en un error!—contestó Maugiron.—Ved en mí, os lo ruego, la cabeza y no la mano; yo sólo indico los negocios, pero nunca los ejecuto; me disgustaría soberanamente descender a los detalles de escalo, fractura, etcétera. Tengo que repartir el botín con los industriales de baja esfera que trabajan a mis órdenes, lo que disminuye considerablemente mis beneficios. No me han correspondido mas que

X

Una expresión de triunfo iluminó el rostro de Maugiron.

—En buen hora!—exclamó.—Veo que empezáis a ser razonable; si continuáis así, no habrá dificultad en entendernos muy pronto.

—Tenemos que ajustar cuentas—repuso Lambert.—Poseéis un secreto que interesa mi fortuna, mi honra y mi libertad. Vuestro deseo, deseo muy natural, es sacar el mejor partido posible de ese secreto. Queréis vender, yo quiero comprar; no puede surgir dificultad alguna entre nosotros. —Muy sabiamente pensado—dijo Maugiron.

—¿Qué os interesa?—preguntó Lambert.—Tengo prisa en concluir este asunto, y no regatearé, por poco razonable que seáis.

—¿Queréis que os diga la cantidad que quiero? —Eso mismo—respondió Lambert;—pero tened en cuenta que la noche pasada os habéis llevado setenta mil francos adelantados.

—¿Estáis en un error!—contestó Maugiron.—Ved en mí, os lo ruego, la cabeza y no la mano; yo sólo indico los negocios, pero nunca los ejecuto; me disgustaría soberanamente descender a los detalles de escalo, fractura, etcétera. Tengo que repartir el botín con los industriales de baja esfera que trabajan a mis órdenes, lo que disminuye considerablemente mis beneficios. No me han correspondido mas que

treinta y cinco mil francos de la operación de la noche pasada, y considero esa suma como una prima por el favor que os voy a hacer; queridó señor, pues no dejaréis de convenir conmigo que mi silencio os saca de un apuro bien grande.

—¿La cantidad?—repitió Lambert.—¿La cantidad?

El ex capitán del «Atalante» estaba evidentemente sobre ascuas, y Maugiron se gozaba en prolongar aquella situación, puesto que en lugar de contestar a la cuestión, dos veces iniciada por Lambert, prosiguió: —Aunque os parezca inverosímil, os diré que desde hace algunos días, sin sospechar que el nombre de Aquiles Verdier ocultaba un antiguo conocido mío, puesto que sólo esta mañana, al leer los papeles de la cartera, ha sido cuando se han despertado mis recuerdos al ver los nombres de Lambert y Verdier juntos; desde hace unos días, repito, frecuento con asiduidad vuestros talleres y me ocupo mucho de vuestra fortuna. ¡Esto es magnífico! Os doy por ello la más sincera enhorabuena. Sois un administrador de primer orden, querido capitán; el dinero colocado en vuestra casa se multiplica, y en cuanto tenga fondos disponibles, os suplicaré os encarguéis de hacerlos producir, pues hacéis maravillas; habéis realizado vuestros sueños ambiciosos, pues se dice que vuestra fortuna pasa de cuatro millones.

Santiago Lambert hizo un ademán brusco, exclamando: —Cuatro millones!

—Eso cuando menos—dijo Maugiron.

—¿Cuatro millones! —Eso cuando menos—dijo Maugiron.

—Supongo que no daréis crédito a tan ridícula fábula. Trabajando día y noche y habiendo tenido suerte en algunas especulaciones, he logrado reunir una fortuna; pero ¡poseer yo cuatro millones!... Los que eso dicen son enemigos míos, y los que les dan oídos son insensatos.

—Pues colocadme en esta última categoría—repuso Maugiron,—porque tengo la convicción de que en lugar de exagerar, la opinión pública no sabe apreciar como debe vuestra situación financiera.

Santiago Lambert levantó las manos al cielo para protestar contra semejante error. Pero haciendo caso omiso de aquella muda denegación de Santiago Lambert Maugiron prosiguió: —Por otra parte, he reflexionado sobre mi situación particular, que es muy precaria, a pesar de las apariencias seductoras de que la rodeo. Me he acostumbrado a una vida de lujo y de «far-niente» que me obliga a grandes gastos; mis rentas, ya seáis los medios de que me valgo para tenerlas; pero pueden faltarme de un momento a otro. Vivo en un continuo sobresalto; me impide descansar la idea de que el procurador imperial pueda un día levantarse con la mala idea de echar una ojeada indiscreta sobre mis asuntos íntimos; hay veces en que la presencia inesperada, a volver una esquina, de un agente de Policía basta para darme escalofríos. Todo esto me ataca el sistema nervioso, me proporciona malas digestiones y acabará por volverme el pelo blanco antes de tiempo. Semejante situación, como podéis comprender, es absolutamente intolerable, ¡



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## 'AZORIN,, ROMPE A HABLAR

«Azorin» fué detenido en la frontera. «Azorin» quedó en libertad una vez demostrada su condición de diputado. ¿Por qué fué detenido «Azorin»? Sencillamente por obtenerse en no mostrar su documentación á quien con perfecto derecho se la exigía.

Se colocó «Azorin» al nivel de esos señores cascarrabias que utilizan gratuitamente el tranvía, ahuecan la voz para exclamar «¡Pase!» cuando el cobrador se acerca y se muestran indignadísimos si por acaso al cobrador le ocurre no fiarse de su palabra y obligarles á exhibir el pase.

Es una indignación ridícula. Tan obligado está el cobrador á convencerse por sus propios ojos de que un viajero que dice «¡Pase!» tiene efectivamente pase, como el poseedor del pase á mostrarlo cuando el cobrador se lo exige. Sobre que el pase se ha hecho para eso precisamente: para probar, con su exhibición, el privilegio de que goza quien lo posee. No ocurrirá esto cuando las empresas de tranvías descubran el procedimiento de estampar en las frentes de las personas llamadas á viajar gratis un letrero que diga: «Este señor está autorizado para utilizar el tranvía gratuitamente. El director, «Fulano».

Por la misma razón estaba «Azorin» obligado á exhibir sus documentos cuando en la frontera, quienes tienen la obligación de hacerlo, trataron de identificar su personalidad.

Muy extraña es la conducta seguida por «Azorin» en este caso. «Azorin» es hombre que ha escrito mucho en su vida, pero que en su vida ha pronunciado una palabra. Ha sido ya varias veces diputado á Cortes y todas sus intervenciones han sido puramente monosilábicas. Unas

veces sí y otras veces no. A lo sumo, durante una discusión acalorada, la intervención de «Azorin» se ha extendido á tres ó á cinco palabras, las precisas para una leve interrupción. Así encontraréis de tarde en tarde en las páginas del «Diario de las Sesiones» picadillos como éstos:

El Sr. Martínez Ruiz.—Es falso.  
El Sr. Martínez Ruiz.—Su señoría no tiene razón.

La consuetudinaria mudez de «Azorin» y su aspecto modoso hacen pensar que cuando pasó la frontera estaba indicado que hubiese exhibido sus documentos sin pronunciar una sola palabra. Hizo lo contrario, obrando á contrapelo de su modo de ser. Se empujó en no mostrar la documentación, comenzando á proferir gritos. Los gritos son los precursores de las palabras. Ahora «Azorin», á quien el hecho de haber sido detenido en Irún ha impresionado fuertemente, anuncia que se propone desarrollar una interpección en el Congreso. Es un caso prodigioso. Tan prodigioso como el de esos mudos de melodrama que merced á una impresión terrible lanzan un grito desgarrador y rompen á hablar tan fácilmente como si toda su vida hubieran estado oficiando de charlatanes.

¿Quién sabe si á consecuencia de ese hecho inesperado romperá «Azorin» á hablar efectivamente y tomándole el gusto al ejercicio de la palabra aumentará la pléyade de los políticos loros que se pasan la vida corrompiéndose las oraciones con sus oraciones parlamentarias!

¿Quién sabe si el funcionario que en Irún detuvo á «Azorin» tendrá que lamentarse, al cabo de algunos meses, de la mala obra de haber enseñado á hablar á un nuevo papagayo político!  
Sobre su conciencia caiga, si tal ocurre.

### NOTAS INFORMATIVAS

## Medicina y médicos

¿Es fantasía ó realidad?

Según un despacho recibido de Las Palmas da cuenta de casos verdaderamente curiosos de curación de diabetes, tomando los enfermos infusiones de hoja de eucaliptus.

Hace el despacho en cuestión el siguiente relato:  
Hace algún tiempo una señora, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, para curarse un catarro bronquial tomó infusiones de hojas de eucaliptus.

A los pocos días la señora sanó del catarro, y notó también, con gran sorpresa, que habían desaparecido todas las molestias que sentía desde hacía bastante tiempo con motivo de padecer la diabetes.

La señora relató el caso á los médicos, y éstos la recomendaron que siguiera tomando la infusión, ya que tan buenos resultados la daba.

A los pocos días de tratamiento la señora se hallaba completamente curada.

Como en estas islas hay muchos enfermos de diabetes, se comentó extraordinariamente el caso, y todos los enfermos de esa terrible dolencia comenzaron el tratamiento en la misma forma que la señora en cuestión.

El resultado, hasta ahora, ha sido sorprendente.

Para dar idea de ello, se citan los dos siguientes casos: Un diabético de sesenta años, que padecía la enfermedad desde hace tres, á los cuarenta días de tratamiento dejó de eliminar glucosa y se halla como antes de contraer la dolencia. Una señora que eliminaba cincuenta gramos, á los quince días de tomar la infusión eliminaba doce gramos, y pocos días después se hallaba totalmente curada.

Se espera que la Academia de Medicina se efectivamente en este asunto para determinar si efectivamente se ha encontrado el remedio eficaz de esta enfermedad.

¿Se tratará de una fantasía?  
Es probable; pero doctores tiene la Ciencia médica española que habrán de ocuparse del asunto, seguramente sin prejuicios de ningún género, y dirán su última palabra.

### Un artículo comentado

Según la Prensa francesa, está siendo muy comentado un artículo publicado en el periódico profesional «Le Moniteur Médical», en el que se protesta de modo enérgico de la sistemática tendencia de los obreros á declararse en huelga.

Según el periódico, los obreros han llegado ya al máximo de sus reivindicaciones, con salarios superiores á la mayoría de los funcionarios públicos y particulares, con menos horas de trabajo, y añade el periódico:

«La tendencia á la holganza se extiende de una manera peligrosa. Todos quieren cobrar mucho y no trabajar. Ese es el ideal obrero. Pero contra esos procedimientos es preciso que la clase médica siga otro analogo: no servir al obrero que no trabaja.»

En lo sucesivo, en cuanto estalle una huelga, justificada ó no, y cause un perjuicio de cualquier género á nuestra libertad, á nuestras necesidades profesionales, cesaremos de prestar nuestros auxilios á los obreros responsables y á sus congéneres, si éstos se solidarizan con ellos... ¡Basta de necia filantropía!

Nos declaramos en huelga cuando nos padezca oportuno, pues os imitaremos servilmente y con mucho gusto... Nos declaramos en huelga á nuestra hora, para demostrarnos

que existe, por lo menos, una clase social que sabe contestar con los mismos argumentos que empleáis y que os son tan caros.

¡Que las demás clases nos imiten, y pronto se tocarán los resultados.»

Los acuerdos que propone «Le Moniteur» no pueden ser más graves, sobre todo cuando se trate de una huelga «justificada», en cuyo caso concreto no hay posibilidad, reconocida la razón, de ponerse enfrente de quienes la tienen.

Damos la noticia, sin otros comentarios, por la gravedad que entrañarían estas propuestas llevadas á la práctica.

P. T.

## Diputación provincial

### Notas varias

Hoy han ofrecido sus respetos al nuevo presidente de la Diputación, D. Simón Núñez Maturana, los jefes de Sección del Cuerpo administrativo, en representación de los demás funcionarios de la casa, presentados oficialmente por el ilustrado secretario general de la Corporación, Sr. Viñals; no obstante ser conocidos por el nuevo presidente los inteligentes funcionarios que la integran.

El Sr. Núñez de Maturana, con la cortesía que le es peculiar, agradeció su atención, ofreciéndose á todos en cuanto estuviera de su parte ventilar, en favor de cualquiera de sus justas aspiraciones.

\*

La Comisión provincial ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la vicepresidencia del Sr. Martínez (D. Bernardo), tan querido por todos por sus condiciones de laboriosidad é inteligencia, las cuales han de repercutir seguramente en pro de la provincia, teniendo además en cuenta que de dicha Comisión forman parte como vocales el Sr. Díaz Agero, que por tantos años con todo acierto y suavizando asperezas, ocupó la presidencia de la Diputación; el Sr. Fernández Morales, que por espacio de veinte años consecutivos viene prestando eminentes servicios á la Beneficencia, particularmente en tiempo de epidemias, en el Hospital de San Juan de Dios y en del Cerro del Pimiento; del ex presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, cuya gestión administrativa nada ha dejado que desear, teniendo en cuenta el estado relativamente precario del Erario provincial, cuya causa dió lugar á la falta de pago corriente por estancia de alienados en el manicomio de Ciempozuelos á los hermanos de San Juan de Dios, con quienes hizo un convenio especial que fué cumplido, y acerca de cuyo asunto el Sr. Fernández Rodríguez se ocupará extensamente, complaciendo así á la minoría socialista, que por mediación de uno de sus individuos, el Sr. Ovejero, manifestó ayer que deseaba saber la razón que á dichos hermanos asistía para no obstante el concierto convenido, amenazar con poner en la calle á los alienados que por cuenta de la Diputación se hallaban en su manicomio, y cuya deuda, por cierto, muy en breve cobrarán los hermanos de dicha Orden hospitalaria.

También forman parte de esta Comisión los Sres. Merino (D. Carlos), Borrallo, González Rojas, y Arroyo (D. Angel), que constantemente, y con el mayor acierto, entendieron en cuantos asuntos se tratara en las sesiones públicas, y el Sr. Arizmendi, recientemente elegido, del cual se espera excelente labor representando muy acertadamente el partido maurista á que pertenece.

A todos deseamos fraternal unión y toda

clase de aciertos para desempeñar cumplidamente su cometido.

\*

En la sesión de mañana, primera de las 15 que ayer se acordaron, se procederá al nombramiento de los diputados que han de formar parte de todas las Comisiones que constituyen la Diputación ayer constituida.

\*

Muy en breve parece que serán trasladados á los edificios de Aranjuez los asilados en el Hospicio de Madrid, para que, sin levantar mano, proceder á la venta del edificio al Ayuntamiento, en cuyo solar se propone éste levantar un mercado de abastos.

Con el importe de la respetable cantidad de la venta (de cuya enajenación se ocuparon hace tiempo los Sres. Díaz Agero y Fernández Rodríguez) se procederá, puesto que la hora ha llegado, á que por el Sr. Núñez de Maturana se consiga que asunto de tanta importancia se lleve á cabo lo antes posible.

\*

El asiduo é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermejillo, que ha concurrido á todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrán todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

## AGUA DE SOLARES

### EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

### GRACIA Y JUSTICIA

## Nombramientos de notarios

Han sido nombrados los siguientes notarios:

De Bilbao, D. Pedro Jesús Vozmediano.  
De Valencia, D. José López Palop.  
De Lérida, D. Eduardo Crehuet.  
De Sagunto, D. Antonio de Lago y Segarra.

De Villarreal, D. Jaime Núñez Mateo.  
De Villalba (Galicia), D. Toribio Marco Grau.  
De Lucena, D. Jesús García Robés.  
De Puertollano, D. Guillermo de Torre Molina.

De Aranjuez, D. Manuel Corchón de la Aceña.  
De Alcalá la Real, D. Alberto Villanueva.  
De Valverde del Camino, D. José Juristo Pineda.

De Mataró, D. Gabriel Vilalta.  
De Alba de Tormes, D. Pedro de Helguera.  
De Masamagrell, D. Vicente de Armesto Moreno.

De Parreras, D. José Bauzá y Galía.  
De Palamós, D. José Palmet Simó.  
De Luchmayor, D. Sebastián Ballester.  
De Villada, D. Leopoldo Cabeza de Vaca.  
De Mogente, D. Vicente Carbonell.  
De Horcajo de Santiago, D. Federico de Castro Díez.

De Huete, D. Rosendo Ruiz Ansaldo.  
De Bermejillo de Sayago, D. César Moya Preciado.  
De Ferreira del Valle de Oro, D. Melchor Egerique Villalba.

De Puebla de Don Fadrique, D. José Bustos Salazar.  
De Fuentesauco, D. José Clement y Pérez.  
De Esparraguera, D. Alberto Alabert.  
De Cogolludo, D. León Mena Campo Duarte.

De Orceira, D. Manuel Jiménez Ruiz.  
De Fuente la Higuera, D. José Cano Fraudes.  
De Logroñán, D. Elías Ildelfonso Ocaña.  
De Benifallet, D. José María Sanahuja.  
De Proaza, D. Luis González Rico.

De Alcalá de las Gazules, D. Miguel Ángel Amorós.  
De Villafranca de Córdoba, D. Eloy Torres Pérez.  
De Fuentelapeña, D. Federico Oficialegui.

## Del Gobierno civil

### El Asilo de Vallehermoso

Las Hermanas de la Caridad, á cuyo cargo está el Asilo de Vallehermoso, han visitado al gobernador civil para invitarle á que haga una visita á aquel Centro.

El Sr. Cavestany se propone ir inmediatamente á visitarlo y proyecta tomar medidas relacionadas con la recogida de mendigos.

### Los lecheros

Una Comisión de vendedores de leche ha visitado al gobernador para rogarle que la tasa de la leche les sea implantada á los productores, y no á los vendedores, que en este caso tendrán que cerrar, pues comprarían la leche á precio superior al de venta.

### Remesa de trigo

Solventadas algunas dificultades, desde hoy comenzará á recibirse trigo de la provincia de Toledo.

Ya hay anunciado el envío de importante remesa.

**LA VILLA DE PARIS**  
67, ATOCHA, 67  
POR FIN DE ESTACION  
Cincuenta por ciento de rebaja en vestidos, abrigos, capas, blusas y batas.

MITIN DE ANOCHE

## Las plantillas y los funcionarios públicos

Anoche, á las diez y media, se efectuó en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin convocado para tratar de la reorganización de las plantillas en los diversos departamentos ministeriales.

Hablaron, en primer término, el Sr. García Cortés—quien, después de señalar los defectos que á su juicio ofrece la Administración pública, invitó á los funcionarios á sumarse en masa á los trabajadores para ir contra todos los políticos, ofreciendo para dichos fines el concurso obrero—y los Sres. Sáez, España y Galarza, abogando este último por la sindicación de los empleados del Estado.

Alguno de los oyentes intentó hacer objeciones, y, como protesta contra el criterio de intransigencia que presidía, se retiró un grupo numerosísimo.

Al final del acto se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Llamar la atención á los Poderes públicos acerca de la situación de los telegrafistas y carteros separados del servicio con motivo del movimiento de clase.

Teniendo en cuenta los reunidos que en dichos Cuerpos el acuerdo de huelga fué tomado después de una votación entre todos los individuos que lo componían y que en consecuencia todos los telegrafistas y carteros son responsables por igual de las causas que determinaron la cesantía de unos cuantos, consideramos injusto que algunos por ostentar puestos más visibles desde los que actuaron solamente como mandatarios, paguen lo que los Gobiernos consideraron culpables, y que, de existir, fueron de toda la colectividad.

En su consecuencia, pedimos la amnistía de todos los telegrafistas y carteros separados del servicio á causa de la huelga de ambos Cuerpos.

Asimismo, y por idénticas consideraciones, suplican á los Poderes intercedan con la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos para que admita á los telefonistas cesantes por igual causa.

Segunda. Que se haga un estudio detenido de los servicios administrativos, y, tomando éste como base, se fijen, como consecuencia lógica y perfectamente á ellos adaptada, unas plantillas suficientes y científicas que obedezcan únicamente al meramento de la técnica de la Administración pública, dándole su justo desarrollo, sin excesos ni defectos, única manera de garantizar su eficacia.

Como garantía para que esta labor obedezca al fin indicado y para que responda en los diversos servicios administrativos á una base uniforme, teniendo presente que esta labor no puede realizarse sin una preparación y una práctica suficiente, proponemos que la reforma se realice de la siguiente forma:

a) Una Comisión de funcionarios de cada ministerio, elegida por los mismos, asesorados por una persona de reconocida competencia, declare las plantillas del suyo, siempre obtenidas, como consecuencia de la adaptación de ellas á los servicios, y dando á conocer en una Memoria que la acompañará, los datos que se han tenido en cuenta.

b) Una Comisión parlamentaria, de acuerdo con el ministro de Hacienda y con el departamento á que pertenezca cada Cuerpo, examinará estas plantillas, que comenzarán á regir una vez aprobadas.

Tercera. Mientras estas reformas se implantan, y teniendo presente el deseo expresado en el Parlamento de conceder una mejora momentánea á los funcionarios humildes, mejora imprescindible, dada la creciente carestía de la vida, piden los reunidos que pasen á oficiales terceros los oficiales cuartos á extinguir que desempeñan temporalmente plazas de auxiliares, con la natural corrida de escala en dichos Cuerpos auxiliares, y que se conceda á los hoy oficiales terceros una gratificación temporal de 1.000 pesetas, gratificación que anule todas las hoy disfrutadas, también temporalmente, hasta que algunos pasen á superior categoría, según la ley de funcionarios.

Los Cuerpos en que existan auxiliares que no lo sean á extinguir con sueldos inferiores á 3.000 pesetas y que no experimenten consecuencias económicas de corridas de escala disfrutarán también una gratificación de 500 pesetas hasta que se implanten las nuevas plantillas.

Los Cuerpos que carezcan de las categorías arriba indicadas, no experimentarán variación alguna hasta que se pongan en vigor las plantillas que han de fijarse, según la base segunda.

Cuarta. Los aumentos indicados se devengan desde 1.º del actual. Que en la fórmula económica se incluya una autorización para reformar las plantillas de los Cuerpos subalternos sobre la base de 2.000 pesetas como sueldo mínimo, equivalente á un jornal inferior á cinco pesetas, indispensable para atender á las más imprescindibles necesidades de la vida.

Quinta. Que, sujetándose á lo que dispone la Constitución, y con objeto de que no siga la arbitrariedad de que los funcionarios públicos carezcan de derechos de ciudadanía, que lógica y jurídicamente nadie puede cercenar, pedimos que se suprima la base 10 de la ley de Funcionarios última, que acondiciona y pone trabas al ejercicio por los funcionarios públicos del derecho de asociación.

Sexta. No creyendo digno los funcionarios públicos de que el pabellón de su nombre cubra la mercancía de un Circulo de recreos mayores, y menos digno aún que en su nombre se soliciten á los Poderes concesiones para cometer actos delictivos, ya que delito es el juego en los Códigos nacionales, piden á los Poderes que desaparezca el título funcionario que ostenta el Casino de recreos ma...

res situado en la Carrera de San Jerónimo, número 35.

### Una enmienda al dictamen

La Unión Nacional de Funcionarios civiles presentará, por conducto de su presidente, el diputado á Cortes, la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley de régimen de los generales del Estado hasta 31 de marzo de 1920.

El artículo 6.º se redactará en la siguiente forma:

«Una Comisión parlamentaria, compuesta de cuatro diputados y cuatro senadores, elegidos por las Cámaras, á la que ayudarán con sus trabajos un funcionario de los Cuerpos administrativos y otro de los Facultativos y especiales, elegidos por cada departamento civil con residencia en Madrid, redactará dos fórmulas de aplicación por ciento de las plantillas de los Cuerpos administrativos y facultativos y especiales, una para cada uno de ellos, la cual será aplicada automáticamente en todos los ministerios.

El aumento que origine la aplicación de las fórmulas, en su totalidad, no podrá exceder de un 40 por 100 sobre la cantidad que actualmente se halla consignada en los Presupuestos generales del Estado para atenciones de personal.

El plazo para la entrega al Gobierno de las mencionadas fórmulas terminará en 15 de septiembre próximo, y las plantillas, resultado de la aplicación de las mismas, pondrá en vigor el Gobierno en 1.º de octubre del corriente año.»

La propia Comisión redactará inmediatamente el reglamento de reorganización de todos los servicios y ministerios, en el que se señale de un modo terminante, simplificando en lo posible todos los trámites, el plazo máximo en que, sin dilación alguna, se tramite en sus diversas partes, y se resuelva todo expediente, cuyo plazo no podrá exceder de tres meses, á partir de la fecha en que se haya iniciado. En todas las dependencias, los funcionarios de las mismas serán directamente responsables, con su sueldo, de la tramitación de los expedientes y los descuentos que por dilaciones en la misma se impongan en concepto de multas, aplicadas proporcionalmente á los funcionarios responsables, según su categoría; se entregará como indemnización al que hubiere iniciado el expediente, sin perjuicio de que este último, en tal caso, sea aún resuelto en un nuevo plazo máximo de un mes. Si por culpa de los funcionarios no estuviese tramitado en este tiempo, el hecho determinará, previo expediente, la cesantía automática de todos los funcionarios responsables que en la tramitación del mismo hubieran intervenido.

El plazo para la redacción de este reglamento terminará en 15 de diciembre próximo, y empezará á regir en 1.º de enero de 1920, señalándose en dicho reglamento el sistema de transacción al nuevo régimen de los expedientes que en dicha fecha se encontraran en trámite.

Como un acto de condescendencia del Parlamento, y para inaugurar el nuevo régimen, se condonarán todos los castigos impuestos á los funcionarios por faltas colectivas, reingresando en el servicio del Estado en 1.º de enero de 1920 los que del mismo por tales causas hubieran sido separados, incorporándose al escalafón de excedentes de su categoría, y con derecho á ocupar la primera vacante que se ocasione.

### El subsecretario de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

### DESDE CARABANCHEL

## En la colonia del Porvenir

En la colonia del Porvenir, uno de los lugares más pintorescos de los alrededores de Madrid, existe, entre otras, una Sociedad titulada La Otra, con su casino y un teatro al aire libre, en el que actúa un cuadro artístico que dirige Rafael Santa Ana.

El domingo último este cuadro artístico representó *La escondida senda*, de los hermanos Quintero, y la zarzuela *La cocina*, de Ramos Martín y Calleja.

En la comedia de los Quintero hicieron verdaderos primores de interpretación las señoritas Torres, las hermanas Sanjurjo, Aguedita González, y los Sres. Santa Ana, Puig-Mauri, Hernández, Morales, Armengot, Chapi y Salgado.

En *La cocina*, que «salíó maravillosamente, triunfaron espléndidamente Lola Armengot, que fué muy ovacionada, y María de la Paz Santa Ana, que realizó una labor artística sencillamente admirable de dicción y de expresión cómica.

También fueron muy agasajadas por el aplauso del distinguido público que llenaba el teatro, las Sras. Rebollar y González.

La parte musical, encomendada al notable pianista Sr. Armengot, mereció asimismo grandes aplausos.

La fiesta resultó agradabilísima.

**IEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago ó intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

CURIOSIDADES HISTORICAS

Coronación de Carlos IV y jura del Príncipe de Asturias, luego Fernando VII

El Monarca señaló para las fiestas los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1789. El lunes 21 salió Carlos IV de Palacio por el Arco de la Armería, con toda la Real Familia, á las cinco y media de la tarde, organizándose así la comitiva: La villa de Madrid, representada por su corregidor é intendente de Ejército, D. José Antonio de Armona, asistido de cuatro caballeros regidores, y precedido de maceros, porteros de la villa, alguacil mayor y cuatro alguaciles de goyía, todos á caballo. La Real compañía de Alabarderos, con sus oficiales y música. Las Reales compañías española y flamenca, al mando del marqués de Ruchena, como sargento mayor, acompañado del ayudante general, D. Antonio Barradas, dos oficiales mayores, el ayudante de compañía, cuatro exentos y cuatro oficiales subalternos. Cuatro forlones de gala (coches de cuatro asientos), con tiro de cuatro mulas, conduciendo mayordomos del Rey, con dos cocheros y dos mancebos de á pie. Los timbales y clarines de las Reales Caballerizas. Diez berlinas magníficas, con tiros de cuatro mulas, dos cocheros y dos mancebos, en que iban los gentileshombres de Cámara con ejercicio. Una bella estufa ó carroza, con tiro de seis mulas, dos cocheros, dos mancebos y dos lacayos, conduciendo al conde de Montijo, caballero mayor; conde de Atarés, mayordomo mayor; conde de Valdeparaíso, primer caballero de la Reina, y conde de Casasola, mayordomo de semana, de servidumbre con Su Majestad. Una estufa ó carroza de respeto, con hermosas tallas, tiro de ocho caballos y servicio de dos cocheros, diez mancebos y cuatro lacayos. Otra carroza análoga, con tiro de seis caballos, en que iban el marqués de Villena, caballero mayor; el de Santa Cruz, mayordomo mayor; el de Valdecarzana, sumiller de Corps, y el Príncipe de Maserano, capitán de la compañía flamenca de Guardias de Corps, marchando á los estribos el primer caballero, marqués de San Leonardo, y el duque de Osuna, gentilhombre de guardia. Carroza Real, con tiro de ocho caballos, servida por dos cocheros y diez mancebos de á pie. Precedían de batidores, cuatro cadetes de Guardias de Corps, é iban al estribo derecho los tres oficiales mayores que estaban de cuartel y los exentos. También precedían al coche regio dos sobrestantes de coches, á caballo, y, en dos filas, los volantes y lacayos del Rey. A los lados de la carroza marchaban los 24 caballeros pajes de S. M., á pie, y los caballeros de campo, á caballo. Seguía una partida de 20 Guardias de Corps y dos trompetas, al mando de un oficial subalterno. Figuraba en esta comitiva, después de la carroza regia, otra parecida, conduciendo á D. Fernando, Príncipe de Asturias, que fué acompañado por su teniente ayo, el marqués de campo D. Juan de Río Estrada. Llevaba esta carroza tiro de seis caballos y servicio de dos cocheros, seis lacayos y ocho mancebos, á pie. Precedían cuatro batidores. Al estribo izquierdo iba un caballero de campo; al derecho, el exento de guardia, y detrás su partida completa. En otra rica carroza iban las Infantas doña María Amalia y doña María Luisa con su teniente ayo. El tiro era de seis caballos, y el coche estaba servido por dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos á pie, dos exentos, la partida correspondiente de guardias y un caballero de campo. Seguía otra carroza, conduciendo al Infante D. Antonio, con tiro de seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos á pie. Iban de servicio el exento con su partida de guardias y un caballero de campo. En pos y en estufa, ó carroza plateada, marchaba en la comitiva la Infanta doña María Josefa, acompañándola análoga servidumbre. Cerraban la comitiva varias berlinas conduciendo á la camarera mayor, damas de la Reina y señoras de Honor, la compañía italiana de Guardias de Corps, mandada por el segundo teniente D. Carlos de Gregorio, y otras dos de Reales Guardias de Infantería valona y española. En la iglesia parroquial de Santa María asistieron SS. MM. y AA. al Tedéum y Salve cantados por la Real Capilla, recibiendo la bendición del cardenal arzobispo de Toledo. La comitiva siguió esta carrera: Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, al Jardín Botánico; calle de Atocha, plaza Mayor, calle Nueva, calle Mayor y Arco de la Armería, á Palacio. En el Jardín Botánico recibieron á Sus Majestades, con hachas de cera encendidas, niños y niñas de las escuelas gratuitas de las 64 Diputaciones de Caridad de Madrid, y otras 60 niñas de las escuelas de los barrios de la Trinidad y San Isidro, que saludaron á la Real Familia con cánticos de gratitud por la protección que les dispensaba. El conde Floridablanca ordenó que á estos pequeños se les observase con una merienda-cena en los invernaderos del Real Jardín, presenciando tan interesante acto. El Jardín se hallaba muy iluminado, habiendo á la entrada, en el centro y á la salida, coros de música. El día 22 se organizó la regia comitiva en igual forma, y á las tres de la tarde salió por el Arco de la Armería á la Platería y calle Mayor, y desde los balcones de la Casa Panadería vieron en la plaza Mayor la corrida de toros con caballeros rejoneadores. apa-

drinados por el marqués de Cogolludo y los duques de Arión y de Osuna. Al pie del balcón regio formaron los Guardias Alabarderos, y delante seis alguaciles de Casa y Corte á caballo y vestidos de goyía. En la mañana del miércoles 23 se trasladó, sin ceremonia, la Real Familia al Palacio del Buen Retiro. Estaba la iglesia de San Jerónimo tapizada de sedas con guarniciones de oro. Un tablado, á la altura del presbiterio, corría por todos los ámbitos del templo. En el lado de la Epístola, revestido de pontifical, estaba el cardenal arzobispo de Toledo con los capellanes de honor, y en el crucero había dos sitialos con reclinatorios para Sus Majestades, y otros dos á la izquierda para el Príncipe D. Fernando y el Infante D. Antonio. En el lado del Evangelio se colocó un largo banco para los trece prelados que concurrían, y el sillón y reclinatorio del cardenal patriarca, con taburettes á los lados para los dos capellanes de honor que le asistían. Detrás de los prelados tenía asiento la Cámara de Castilla, y estaban de pie, los mayordomos del Rey. Los grandes ocupaban una tribuna en el crucero, lado de la Epístola, y cerca de ellos estaban los títulos. Enfrente, lado del Evangelio, se hallaban los diputados y procuradores en Cortes. A los pies de la iglesia, en banco especial, se colocaron, como en las antiguas Cortes de Castilla, los de la ciudad de Toledo, manteniendo viva la pretensión de ser el primer voto y los primeros que habían de prestar pleito homenaje, con preferencia á Burgos, que llevó siempre la voz de los Concejos desde que el señor de la Casa de Lara defendió los fueros de los hidalgos contra Alfonso VIII, que en las Cortes reunidas en esta capital en 1177 pidió para continuar el cerco de Cuenca un tributo de cinco maravedís de oro por cabeza. Al lado de Carlos IV se hallaba, de pie, el conde de Oropesa, duque de Alba, con el estoque real desnudo y levantado, y á su derecha el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz. En lugares inmediatos estaban el capitán de Guardias, la demás servidumbre, la camarera mayor y las damas y señores que siguieron á la Reina. Los reyes de armas se colocaron junto á la barandilla del presbiterio, y los cuatro maceros en las gradas de abajo. Las Infantas doña María Amalia, doña María Luisa y doña María Josefa asistieron desde la tribuna del lado del Evangelio, y los consejeros y secretarios de Estado, embajadores y ministros extranjeros, desde otras más altas, al mismo lado. Oraron Sus Majestades; dijo la misa de pontifical el cardenal arzobispo de Toledo, asistiendo á los Reyes el patriarca con dos capellanes de honor, y se cantó el «Veni Creator», estando todos de rodillas. Sentóse el cardenal arzobispo dando la espalda al altar mayor; el patriarca colocó en una mesa el misal abierto y un crucifijo, y previo anuncio del decano de los reyes de armas, leyó la «Escritura de juramento» don Rodrigo de la Torre Marín, camarista de Castilla más antiguo, y prestó juramento el Infante D. Antonio, quien, arrodillado después ante el Rey, y puestas las manos entre las de Su Majestad, hizo el pleito homenaje, dió palabra de cumplir el contenido de la «Escritura» y besó la mano al Monarca, que le echó los brazos al cuello. El Infante besó luego la mano á la Reina y al Príncipe don Fernando. El mayordomo mayor se colocó á la izquierda del celebrante; juró y prestó pleito homenaje el cardenal patriarca, que hizo en manos de dicho mayordomo, y fué á besar la mano á Sus Majestades. Lo propio hicieron los prelados, los grandes, dos á dos, los títulos y los diputados. Los de Burgos y Toledo se acercaron en competencia, conforme á su antigua disputa, mandando el Rey jurar á los de Burgos y diciendo que Toledo juraría cuando se lo mandase. Estos volvieron á su banco, pidiendo antes testimonio de lo ocurrido, que el Monarca, según costumbre, ordenó expedir. Juraron de dos en dos los mayordomos de semana, y luego, por mandato del Rey, los diputados de Toledo. Fué llamado después el conde de Oropesa, duque de Alba, y dejó el estoque real en manos del primer caballero del Rey, marqués de San Leonardo, por hallarse en el banco de los grandes el caballero mayor, marqués de Villena. Juró é hizo pleito homenaje el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz, tomándole el juramento el marqués de Montelegre, y le siguió el cardenal arzobispo de Toledo, recibiendo el juramento el cardenal patriarca y el pleito homenaje el marqués de Santa Cruz. El secretario de la Cámara, D. Manuel de Aizpín y Reclín, preguntó al Rey en voz alta si aceptaba el juramento y pleito homenaje por sí y en nombre del Príncipe, y Su Majestad contestó que lo aceptaba, pedía y mandaba. Los comisarios de Burgos, en nombre de los Reinos, dijeron por boca del más antiguo que agradecían á Su Majestad la merced que se había servido hacerles en la concesión y otorgamiento de la escritura de su real juramento, y suplicaron diese á las ciudades un tanto autorizado de ella. El Monarca mandó se diesen los testimonios que pedían. El cardenal patriarca entonó el Tedéum y dió la bendición, restituyéndose el Rey á su cámara. Al anochecer volvió Carlos IV al Palacio de la plaza de Oriente con toda solemnidad

por el Paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y Atocha, plaza Mayor y Arco de la Armería. Durante los tres días de fiestas y solemnidades, Madrid estuvo espléndidamente engalanado, sobresaliendo las casas de los Condes, de la Villa, de Correos y de la Aduana, la hospedería de los Cartujos, las casas del marqués de Valdecarzana, de la condesa viuda de Benavente, del duque de la Vaquillón, embajador de Francia; de los duques de Alba, Villahermosa y Medinaceli; de los marqueses de Valmediano y Cogolludo, y del duque de Híjar. En muchas de ellas hubo grandes iluminaciones y fiestas, á que asistieron Sus Majestades y Altezas. Calcularon en 60.000 el número de forasteros que vinieron á Madrid en aquellos días.

EL ASESINATO DE «EL FEDERAL»

Captura de la familia de «el Marracu» Este logra escapar

Se han recibido en la Dirección de Seguridad interesantes noticias de los autores del horroroso crimen cometido en Orense en la persona de «el Federal». Recordarán nuestros lectores que «el Marracu» y su familia, compuesta de su mujer, Jacinta Vila Cid, de setenta y cuatro años, y sus hijas Josefa y Ludivina Fernández, de veintitrés y veinte, respectivamente, acusadas como cómplices del horroroso crimen cometido por «el Marracu», habían embarcado en Coruña con dirección á América. Las tres mujeres han sido detenidas en la Habana, en la casa número 103 de la calle de Villegas, por el policía cubano D. Manuel Rey, quien las puso á disposición de su Gobierno, por haber solicitado previamente su extradición de España. Las detenidas hicieron protestas de su inocencia, y manifestaron que en el barco en que iban, que era el «Barcelona», les acompañaba un hijo del «Marracu», llamado Sergio, que enfermó en la travesía y murió en el hospital de Santiago de Cuba el 21 de mayo. «El Marracu» desapareció de la Habana el 7 de julio, suponiéndose que se internó en la isla.

SUCESOS DEL DIA

Un niño lesionado Jugando en la cuesta de la Elipa, se cayó por la pendiente el niño de dos años, Salvador Nicolás Iglesias, resultando con heridas y contusiones de pronóstico grave.

Una denuncia La inquilina de la calle de la Cruz, número 9, primero derecha, doña Milagro Las Salas, ha denunciado que de su domicilio la han sustraído alhajas por valor de 500 pesetas.

Un robo La enfermera del Dispensario Antituberculoso de la calle de Goya, núm. 40, Alejandra Coria Fuentes ha puesto en conocimiento del Juzgado que de la guardilla que ocupa en dicha casa le han robado, violentando la puerta, ropas y efectos por valor de 2.500 pesetas.

Gigantes y cabezudos Al pasar por la glorieta de Chamberí el carro que guiaba José Montero Sánchez, vecino de Majadahonda, se espantaron las mulas en presencia de los gigantes y cabezudos que circulaban en las fiestas de dicha barriada y atropellaron á la anciana Juliana Martínez del Río, que vive en la calle de Dulcinea, 7. La víctima resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN Su Majestad la Reina Doña María Cristina San Sebastián, 4.—S. M. la Reina Doña María Cristina pasó esta mañana por la población. Después recibió varias audiencias. Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia La Reina Doña Victoria Eugenia asistirá esta tarde al teatro Victoria Eugenia para presenciar el debut de Tórtola Valencia.

EN SANTANDER Partido de polo. — En el tiro de pichón : : : Santander, 5.—La Familia Real con numerosos aristócratas asistieron al partido de polo en que se jugaba el premio Lady, consistente en cuatro abanicos, que los ganadores regalaron á cuatro damas. El equipo morado lo formaron Su Majestad el Rey, el duque de Arión, el Sr. Santos Suárez y el conde de Velayos. El equipo blanco eran el Príncipe D. Raniero, el marqués de Villabragima, Villarroya y San Miguel. El partido fué muy interesante, ganando el equipo blanco por nueve tantos contra cinco. En el tiro de pichón se jugó la Copa del Infante D. Carlos, que fué ganada por don Juan Pombo. El segundo premio se lo repartieron el Infante D. Alfonso y D. Ricardo Mérito.

TOROS EN VITORIA

Vitoria, 4.—Con tiempo espléndido y buena entrada celebrase la primera corrida con ganado de D. Vicente Martínez por los diestros Gallito, Belmonte y Sánchez Mejías. Este último sintióse enfermo en la plaza antes de empezar la corrida. Reconocido por el médico, le puso una inyección. Preside el teniente de alcalde D. Eduardo Pérez, acompañado de los aviadores Frouval y Granier, que no habían presenciado nunca ninguna corrida.

PRIMERO «Ginebrino», negro. Gallito le para los pies. El toro toma cuatro varas por dos tumbos y un penco difunto. Cuco y Cantimplas banderillean medianamente. Gallito, de verde y oro, hace una faena por bajo; torea movido y valiente para dar un pinchazo. Pitos. Repite con media de la que el toro se acuesta. Palmas y pitos.

SEGUNDO «Cristalino», pequeño, manso. Toma cuatro varas por una caída y ninguna baja en la caballería. Magritas y Maera cumplen bien con los pases. Belmonte hace una faena medrosa y da media delantera, entrando mal. Pitos. Repite con un bajonazo, que acaba con el toro. Bronca general.

TERCERO «Emplumado», negro zaino. Sánchez Mejías, valentísimo, da unas verónicas superiores, que le valen una ovación. Veneno brinda un puyazo, y agarra los altos superiormente. El toro toma cuatro varas por dos caídas y ningún penquidido. Sánchez Mejías es ovacionado en quites. Mejías, á los acordes de la música, prende tres pares magníficos, de dentro afuera. Sánchez Mejías, de corinto y oro, sentado en el estribo, da tres pases derrochando valor. Ovación. Da un pinchazo bueno. Sigue valentísimo y receta dos pinchazos más, saliendo desarmado. Palmas.

CUARTO «Prior», negro. Joselito veronicea con aplauso. Cinco puyazos, una caída y ningún caballo es el resultado del primer tercio. A los acordes de la música, Joselito, de dentro á fuera, coloca un buen par al quiebro; repite con otros dos magníficos. Ovación. Brinda al tendido número 5, que está ocupado por parte de la guarnición de esta plaza, y comienza toreado arrodillado. Después torea con pases por alto que se olean. Sigue con dos naturales buenos. Palmas. La faena es monumental, intercalando toda clase de pases. Ovación. Un pinchazo, Otro, que se aplaude. Otro. Otro. Descabella, y hay palmas y pitos.

QUINTO «Notario», castaño. Belmonte da unas verónicas que se aplauden. Toma el bicho cuatro varas por una caída y un jaco muerto. En quites no hay nada de particular. Los banderilleros no hacen mas que cumplir. Belmonte termina con el bicho, después de una faena movida, de un estocazo. Palmas.

SEXTO «Brigadier», negro. Sánchez Mejías es aplaudido en unas verónicas. Hay cuatro puyazos por una caída. Mejías es aplaudido en quites. Después coge los palos y prende tres buenos pares, siendo aplaudido. Con la muleta empieza toreado por alto, y continúa muy valiente. Una estocada delantera. Descabella con la puntilla.

(De nuestra redactor P. Alvarez.) El torero de la verdadera tragedia : : : : En Vitoria se ha reunido este año más gente que en los anteriores, para presenciar las corridas de toros, y la organización de los carteles ha hecho subir á 20.000 pesetas el abono sobre el obtenido en 1918. Es una verdadera atracción el continuado número de éxitos que va obteniendo Belmonte en las plazas provincianas, produciendo tan hondo entusiasmo, que á Vitoria ha llegado gente que va tras el fenómeno en verdadera peregrinación. Cuentan y no acaban de lo que Juan ha hecho en la ciudad de las flores. Esta tarde ha llegado Belmonte en automóvil, y tras el coche una nube de chicos sigue á Catalismo, mirando y admirando al ídolo taurino. Pero hoy, en la plaza, lo verdaderamente trágico, lo que nos ha hecho palpar el corazón, ha sido lo que el novel diestro Ignacio Sánchez Mejías realizó con los toros que le correspondieron. Me habían hablado que si Reverte, que si Espartero. Pero sin necesidad de acudir á comparaciones, Ignacio Sánchez tiene una personalidad propia, suya, exclusiva. Habían muerto ya dos toros, uno á manos del de Gelves y otro á las de Terremoto, y la fiesta transcurría con placidez, con dejos de aburrimento. Pero sale Mejías, y encarándose con su toro, le torea por verónicas, metiéndose materialmente dentro de él; y los espectadores, que hasta entonces no habían tenido ocasión de aplaudir con entusiasmo, se levantan en masa y hacen á Mejías una ovación grande, inmensa, verdaderamente extraordinaria. Asusta de valiente; da verdaderamente miedo verle torear en aquella forma. En quites estuvo igual. Y cuando tocaron á banderillas siguió el entusiasmo del pueblo al verlo banderillar de modo tan emocionante. Uno de los pares, el segundo, levantó á

la gente de los asientos, porque materialmente no tenía salida el torero, que al clavar no tenía mas que el espacio preciso para pasar entre los pitones y las tablas. Sánchez Mejías, jugándose materialmente la vida, se coló en aquella trágica ratonera y le clavó un par en todo lo alto, estupendo, monumental. Los otros dos fueron de igual mérito, sobre todo el último, que colocó en la misma puerta de los toriles.

Al tocar á matar despejó el ruedo de matedores y peones, y mandó que le llevaran el toro á las tablas. Una vez allí el enemigo, se sentó en el estribo y citó. No acudió la res. El torero se acercaba más, y citaba de nuevo. La emoción se mascaba. Se oía el vuelo de una mosca. Cuando estaba á dos metros se arrancó la res y se la pasó rozando la corbata con un pase de pecho apretadísimo, al que siguieron otros dos, sin moverse del mismo sitio. Unos cuantos pases con honores típicos y cuatro pinchazos, que cada vez emocionaban más á los espectadores, porque el espada no acertaba en los blandos y se volcaba en la cuna.

En el sexto estuvo igual con capote, banderillas y muleta, y la masa humana se lo cargaron en volandas y lo sacaron en hombros en medio de una gran ovación. Belmonte hizo algunas cosas buenas que se aplaudieron, sobre todo con capote y muleta, y al matar el quinto, que lo tumbó de una estocada hasta la cruz. En el otro se le fué la mano, y la estocada resultó caída; pero el de Triana atacó con ganas y dió también una estocada entera. Un muletazo y unas verónicas fueron de legítimo marchamo belmontino.

Joselito está como cansado, y lo mejor de su labor fué una faena que brindó á la guarnición y que, hecha para la galería, en la galería hizo un efecto atroz; pero, en general, anodina y gris, y hartiándose de pinchar. Banderilleó, pues, como él sabe; pero, después de lo hecho por D. Ignacio, aquello fué nada, pompas de jabón. He dicho que lo mejor fué esta faena, y dije mal, porque lo más meritorio fué un viva el Ejército!, cuando brindó á los soldados.

Algunos pases naturales que instrumentó en el cuarto toro, fueron con justicia aplaudidísimos. Esperemos el desquite hoy, que lidian los dos solos, José y Juan. Se echa de menos en el cartel á Sánchez Mejías, cuñado de José, mejor dicho, éste cuñado de aquél. Los toros de Martínez, buenos y manejables.

P. ALVAREZ

Calameres en su tinta Cruz Roja

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles José Luquinos San Martín, de veinticuatro años, soltero, cocinero, natural de San Salvador (Pontevedra); falleció en Oporto el 10 de octubre de 1918; Domingo Otero Rosas, de setenta y cuatro años, casado, sirviente, natural de San Martiño de Aris (Santiago de Compostela); falleció en Oporto el 17 de enero de 1919; Juan Canals Tarrats, de treinta y tres años, comerciante, casado, natural de Barcelona; falleció en Matozíños (Oporto) el 20 de mayo de 1919. El Consulado de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de los súbditos españoles María B. Vázquez, de treinta y un años, natural de Villaesteba (Lugo), casada con Manuel Valdés, hija de José y de María; Manuel Valdés Ulloa, de veinticinco años, casado con María B. Vázquez Cadalina, natural de Segán (Lugo), hijo de Rosendo y de Elvira; José Alonso Pérez, de diez y seis años, soltero, natural de Coaña (Oviedo), hijo de José y de Teresa; Juan Carbia García, de cincuenta años, maestro de obras, natural de Paraleda (Pontevedra), casado con Filomena Neira, é hijo de José y de Rosa; Manuel Vázquez Rey, de diez y nueve años, soltero, jornalero, natural de Arbás (Coruña), hijo de Luis y de María; Carmen González Varela, natural de Candelaria (Lugo), de diez y seis meses, hija de Ramiro y de Generosa; Angel Rodríguez Pumarada, de diez y nueve años, natural de Valle (Oviedo), hijo de Primitiva; Juan Martínez Rodríguez, de cuarenta y dos años, casado, natural de Barro (Pontevedra), hijo de Celedonio y de Martina; Manuel Pita Rivera, de diez y siete años, soltero, natural de Sades (Coruña), hijo de Vicente y de Carmen; Esperanza Vilor López, de treinta años, casada con Leonardo Rodríguez, natural de Degradá (Lugo).

NOTICIAS GENERALES

Desde que tomó posesión el subsecretario de Abastecimientos, Sr. Rodríguez Viguri, se encuentra encargado de la secretaría particular del mismo nuestro querido amigo el teniente auditor de primera clase D. Manuel Antón y Becerro de Bengoa. Defensa Mercantil Patronal.—El miércoles próximo, á las diez de la noche, continuará la junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento. La Junta central de la Liga Nacional de Defensa del clero continúa sus gestiones iniciadas para que sea tomado en consideración el voto particular en favor del clero, presentado al dictamen sobre la fórmula económica. La Junta central se ha puesto al habla con las de provincias y ha dirigido un importante manifiesto á los 20.000 socios de la Liga, los cuales interesarán en la campaña á todo el clero español. La opinión católica comienza á intervenir también, sobre todo los Sindicatos agrícolas, pidiendo al Gobierno en multitud de telegramas el aumento de los haberes del clero.



AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto...

«CATALUNA»

de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente...

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena de Parisiana

El próximo sábado, 9 del actual, se celebrará en el magnífico parque de Parisiana un gran festival, organizado por la Asociación de la Prensa...

El hermoso parque de Parisiana, que a diario se encuentra tan animado, se adornará para la verbena del sábado con profusión de farolillos a la veneciana...

¿Y para qué seguir? Mañana publicaremos el programa completo, y el público por sí solo se encargará de elogiarlo.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 6 de agosto de 1919

Santos del día.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.—Santos Justo y Pastor, hermanos; Sixto II, Papa; Felicitísimo, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormisdas I, Papa, y Santiago, confesores.

La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano; por la mañana, a las diez, misa cantada con sermón, que predicará D. José María Corral...

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las ocho de la tarde, corona.

En la Eucaristía, a las diez y media, misa cantada. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

El cartel para el día 6

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática de Emilio Portes. 6.30. El sitio de Gerona.—10.30. El sitio de Gerona.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10.30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—La Macarena y La Chicharra (reestreno).—Tambora. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

EL PARAISO.—Circo de Verano. A las 10.15, gran debut. Extraordinario éxito de todas las atracciones. Frontón, restaurant y recreos.

SATURNO PARK (Paseo Rosales).—El mejor parque de atracciones de Madrid. Lujoso restaurant, Ferrocarril, Titanic Walk. Viaje marítimo. Jueves infantiles. Viernes moda.

CINE IDEAL.—Farsa, a las 6.—Noche, a las 10. El día 11 Rahja (novena partes, final). La isla del amor (americana, cuatro partes). La mujer fatal (drama, tres partes) y otras de estreno.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos.—A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de tranvías y automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

con carga general para Pasajes, y 230 toneladas de hoja de lata; ídem id. «Jaime Girón», ídem el 30 de julio de Newcastle, para Bilbao, con 1.300 toneladas de carbón y 225 de carga general; ídem id. «Mirentxu», ídem el 30 de julio de Cardiff, para Bilbao, con 976 toneladas de carbón; ídem id. «Capitán Segarra», ídem el 26 de julio de Cardiff, para Bilbao, con 818 toneladas de hoja de lata.

EL REY A MADRID

Su Majestad el Rey ha salido de Santander para Madrid esta mañana, a las once, y se cree que llegará al Palacio de la plaza de Oriente esta tarde, entre siete y ocho. El Monarca hace el viaje en automóvil. Estará en Madrid el 6 y el 7, irá a Sierra de Gredos el 8, y el 10 volverá a esta corte. Esto parece lo resuelto definitivamente.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Lists various bond series and their values.

El segundo premio se lo repartieron el conde de Velayos y el Sr. Mérito.

A continuación se jugaron dos copas más: una regalada por el Sr. Alvear, que fue ganada por D. Juan Pombó, y se tiró a diez pájaros, y la otra, que se disputó en un «shooting-out», la regaló D. Enrique Camino y la ganó el Sr. Avial.

LAWN TENNIS

Real Lawn Tennis de Santander : : : : :

Del 10 al 20 del corriente se celebrará en los courts que el Real Lawn-Tennis Club de Santander posee en La Magdalena el noveno concurso internacional por ella organizado.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

Campeonato de Santander, individual. Copa de S. M. el Rey. (Campeón, D. Manuel Alonso).

Individual de señoras, campeonato. Copa de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Individual de señoras, con ventajitas. Copa de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Individual de caballeros, con ventajitas. Copa de la Sociedad.

Parejas de señoras, con ventajitas. Copas de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo.

Parejas de caballeros, campeonato. Copas de la Sociedad.

Parejas de caballeros, con ventajitas. Copas de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos.

Parejas mixtas, campeonato. Copas de la Junta directiva.

Parejas mixtas, con ventajitas. Copas de la Sociedad.

Juez árbitro será D. Carlos Navarro, y adjuntos D. Eduardo de Mazorra y D. F. Parra.

A. SANCHEZ DE LEON

Santander, agosto 1919.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Concursos.—Se anuncian concursos para proveer una vacante de comandante de Caballería, juez instructor permanente de causas, que existe en la sexta región, y otra de capitán de Caballería, secretario permanente de causas, en la primera región.

—Se anuncia una vacante de comandante profesor en la Escuela de Equitación Militar.

Ajustes de Ultramar.—Se dictan reglas para formalizar los ajustes definitivos del personal que en Ultramar prestó sus servicios, y que tengan alcances por pluses de campaña u otros conceptos que no fueron incluidos en los abreviados.

Asuntos de Marina

Infantería de Marina.—Se autoriza para que fije su residencia en Santander al general D. José de Dueñas.

—Pasa a situación de supernumerario, para tomar posesión del cargo de capitán de Seguridad en Barcelona, el de dicho empleo D. Antonio García Tenorio.

Cuerpo administrativo.—Concedióse dos meses de ampliación a la licencia concedida al contador de navío D. Francisco Millán García.

—Se destina a la Intendencia general de este ministerio al de igual empleo D. Juan Donate.

Estado del tiempo

Pasa una borrasca por las islas británicas, lo que hace que el buen tiempo pierda estabilidad en España. La temperatura es extremada, alcanzando los 40°, a la sombra, en Badajoz y Cáceres, 41° en Sevilla y 42° en Córdoba.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En toda España buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 5, 707,3 milímetros.—Temperatura máxima del aire a la sombra, 32°6.—Ídem mínima, 18°8.—Recorrido total del viento, 101 kilómetros.—Velocidad máxima, 24 kilómetros por hora.—Dirección dominante del viento, vario.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 5.

Table with columns: FOBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

La copa de S. M. el Rey

Con la copa de S. M. el Rey se han inaugurado las tiradas de pichón organizadas por la Sociedad Santanderina.

El campo de El Sardinero ofrecía la tarde del viernes un bonito aspecto, pues fueron muchas las familias aristocráticas que concurren a presenciar las tiradas.

Después del «shooting-out» de prueba, que dividió en el Príncipe D. Raniero y el señor Camino, se tiró la copa de S. M. el Rey en las siguientes condiciones:

Diez pájaros. Handicap. Entrada, 100 pesetas. Dos cerros excluidos; derecho a igualar.

En esta «poule» tomaron parte: Su Majestad el Rey.

Sus Altezas el Infante D. Alfonso y el Príncipe D. Raniero.

Conde de la Dehesa de Velayos, Sres. Bustamante, Ilcera, Silveira, Iglesia, Pereda, Taramona, Pombó (A., G. y J.), Camino, Ruiz Ochoa, Avial, Mérito (R.) y Mirjans.

De todos estos tiradores sólo llegaron al pájaro 10, 6 sea el del premio, el Sr. Pereda sin cero, y el conde de Velayos y los señores Ruiz Ochoa y Mérito con uno.

En la décima vuelta erró el Sr. Pereda y quedó ganador de la copa, habiendo matado nueve de diez.



UNAS FRICCIONES CON COLONIA AÑEJA DESPUÉS DEL BAÑO COMUNICAN AL CUERPO UNA FRESCURA Y UN AROMA INCOMPARABLES. PERFUMERIA GAL MADRID

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

VISITA A LAS CARCELES.—El director general de Prisiones giró ayer tarde una visita de inspección a la prisión provincial de mujeres y a la Cárcel Celular.

Hablando con los periodistas hoy el señor Díaz Cordovés acerca de esta visita, dijo que él fue a la prisión de mujeres con la impresión de que aquello era una cosa inmundada, y se encontró agradablemente sorprendido, pues se han hecho y se están haciendo grandes reformas.

Las viviendas de los empleados se las está convirtiendo en dependencias para la prisión. Se ha instalado una magnífica enfermería, pues se daba el caso de que cuando una reclusa se encontraba enferma había que trasladarla al Hospital Provincial, con grave riesgo para la presa y para la población.

Los antiguos zambullidos que existían en las celdas de los reclusos de la Cárcel Modelo, han sido sustituidos por magníficos inodoros. Todo esto, decía el Sr. Díaz Cordovés, se debe a la Junta de Patronato, eficazmente asesorada por el Sr. Cadalso, que de ello hace la ocupación principal de su vida.

Ha notado el director general que a la Cárcel Modelo se estaban enviando los pobres que se recogen en la población como quincenarios; y como la mayoría de ellos van llenos de miseria y pueden infectar la Prisión, piensa hablar al ministro de Gracia y Justicia de este importante asunto.

En la enfermería de la Cárcel Modelo ha sido instalada la calefacción, siendo la primera Prisión en España que la tiene.

Todas estas obras se realizan poco a poco con los recursos ordinarios, valiéndose de procedimientos como el de que sean los reclusos los que hagan las obras.

ESTADO

LA CORRESPONDENCIA CON INGLATERRA.—Según participa la Embajada de Su Majestad Británica, ha sido suprimida a censura para la correspondencia particular en el Reino Unido de la Gran Bretaña, excepto cuando se trata de cartas que vayan dirigidas al teatro de las operaciones militares de que él provengan.

LA EXPORTACION CON RUMANIA.—El ministro de España en Bucarest telegrafía al señor ministro de Estado, manifestándole que Rumania ofrece actualmente mercado para la importación de tejidos de algodón y de lana, paños, cuchillos y otros productos españoles, y añade que conviene que vayan pronto allí agentes con muestras, procurando la aceptación de los pedidos y la entrega de las mercancías para el próximo otoño.

Lo que se pone en conocimiento de los exportadores españoles para que tengan en cuenta las condiciones en que podrán ser importadas los artículos que se expresan a Rumania.

INSTRUCCION PUBLICA

VISITA AL MUSEO.—El ministro, acompañado del director de Bellas Artes, ha hecho una visita al Museo Nacional de Pintura para ver cómo iban los trabajos que se realizan para la instalación de cuatro salas, destinadas dos de ellas a las obras del Greco, y las otras dos a obras francesas de reconocido mérito, con objeto de conmemorar el primer centenario de la creación de dicho Museo.

Las obras de calefacción é incendios se realizarán en esas salas por administración.

El centenario se celebrará en el próximo mes de noviembre.

LA SUSTRACCION DE TAPICES EN TOLEDO.—Dijo el Sr. Prado a los periodistas que en su visita a Toledo le habían comunicado la sustracción de varios tapices de

Yepes, y que inmediatamente había ordenado que se abriese una información para averiguar los hechos, nombrando juez instructor al director de la Junta de Monumentos de aquella provincia.

FOMENTO

SEGURO CONTRA EL PEDRISCO.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que había estado muy ocupado, redactando con el Sr. Maluquer, director del Instituto Nacional de Previsión, las bases de un proyecto de seguros mutuos contra los pedriscos.

También dijo el ministro que había pasado el día de ayer estudiando 22 votos particulares que se presentan a las cantidades que solicita en la fórmula económica para su departamento.

—Yo—dijo el Sr. Calderón—creo que la expectación que existe por la sesión de hoy no está justificada, pues en todos habrá patriotismo y no pasará nada.

Un periodista le dijo: —Patriotismo y guillotina.

Contestando el ministro: —Eso es natural. Ahora el Gobierno vencerá con serenidad todas las dificultades que se le presenten en las Cortes.

ABASTECIMIENTOS

EL PROBLEMA DE VALENCIA.—El subsecretario de Abastecimientos ha manifestado que había tenido noticias de que en varias provincias existían grandes depósitos de trigo y harinas que debieron ser llevados a Valencia, con lo que se hubiese evitado el conflicto planteado en dicha capital por la falta del mencionado cereal, habiéndose nombrado por el ministro dos inspectores que llevan amplias facultades y atribuciones para ordenar en las provincias que existan cantidades de trigo y harina para que sean enviadas inmediatamente a Valencia mientras llegan los barcos trigueros que están en la Argentina, aunque ha llegado ya a Las Palmas el vapor «Adolfo» con una gran cantidad.

EL ABASTECIMIENTO DE HARINAS EN MADRID.—El ministro de Abastecimientos facilitó ayer a los panaderos 17 vagones de trigo a precio de tasa.

El Sr. Cañal se está ocupando muy activamente de prohibir la exportación de muchos artículos cuyos precios tienen un alza exagerada.

También piensa el ministro dictar muy en breve la oportuna real orden tasando los precios de venta del calzado y paños.

Se han reunido en el ministerio los Comités encargados de la distribución de la remolacha, habiéndose comenzado a distribuir las mil toneladas de semilla, cuya exportación ha autorizado Alemania.

También se reunieron los encargados de distribuir los superfosfatos, haciéndose por valor de 5.000 toneladas.

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el Sr. Cañal para tratar de trigo y harina.

Relación de buques que han entrado y salido de los puertos de España:

Importaciones para España.—Vapor español «Galdames», entró el 1.º de agosto en Santander, de Nueva York; ídem id. «P. Flarías», ídem el 1.º de agosto en Barcelona, de Mobilia; velero «Cuadalupe», ídem el 29 de julio en Nueva York; vapor «Mar Tirreño», ídem el 30 de julio en Nueva York; vapor español «P. de Satrustegui», salió el 1.º de agosto de Barcelona, para Nueva York; ídem id. «Leonora», ídem el 1.º de agosto de Tarragona, para Nueva York; ídem id. «Tirso», ídem el 2 de agosto de Alejandría, para Barcelona, con carga general; ídem id. «Ola-varria», ídem el 1.º de agosto de Tarragona, para Nueva York.

Inglaterra.—Vapor español «Iturri Gorri», salió el 30 de julio de Cardiff, para Bilbao.

**VINOS TINTOS** MARCA  
de los herederos del  
**VINOS DE RISCAL**  
ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. **CONCEDIDA**  
—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

# PEELE

**HERMOSURA JUVENIL NATURAL**

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

**Lotion «PEELE»**  
Antomasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 5 medio frasco. Frasco «Maria Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

**CREMAS Y PREPARADOS LIQUIDOS** para hermoear y blanquear el cutis.  
**PREPARADOS INOFENSIVOS** para hermoear los ojos.  
**PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA** para hermoear las manos y las uñas.  
**PREPARADOS DE USO EXTERNO** para adelgazar y para endurecer los pechos.  
**ELIXIR Y AGUAS** contra la caída del pelo y para perfumarlo.

**DEPILATORIO. — POLVOS. — COLORETOS. — TINTURAS. — RONQUINA. — ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS. — ESENCIAS. — AGUA DE COLONIA. — JABONES. — AGUA DE TOIADOR** de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

**«CASA PEELE»** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Provedora de la Real Casa

**AGUAS PURGANTES**  
DE  
**COSLADA**  
«LA MARAVILLA»

Preparadas por el sabio doctor  
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DUPAN**, Tetuán, 3. MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Quereis la salud?



**BISLERI**  
Ferro-Quina Bislery  
MILAN

Curra primavera de la sangre. Reconstruye el organismo, combate la anemia, el debilitamiento, el cansancio, el apetito débil, el insomnio, el nerviosismo y el dolor de cabeza. Depósito: COMPAÑIA «ALCAIZ», Alcalá, 8, MADRID.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES         | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año.  |
|-----------------------|------|------------|-----------|-------|
| Provincias y Portugal | »    | 5,00       | 10,00     | 30,00 |
| Unión Postal          | »    | 9,00       | 18,00     | 36,00 |
| América y Oceanía     | »    | 15,00      | 30,00     | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o dinero, sobre monederos, lotes ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de correo.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA  
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, a Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**¡No preocuparse!**  
DE CALLOS NI UNAS GORDAS  
La célebre **ESCORINA LOSADA**, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

**Academia Misol** Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales  
Director: **FELIX ALONSO MISOL**  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
Se remite folleto conteniendo instrucciones detalladas. Reglamentos y programas. Alumnos extranjeros e internos. El curso comienza el 1.º de septiembre. **Magdalena, núm. 2, segundo. - MADRID**

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando género de facilidades por su economía. Deseo retallar al por menor bolsillos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en planta de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.  
Quien solicite la representación abonará contra reembolso, el recibo paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor de 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente. De esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Indiríjase sin amlardarse a estas condiciones. — Diríjase a D. Eduardo Lluich Tomás, PALMA DE MALLOCA.  
NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura!

**OZONOPINO RUY-RAM**  
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.  
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: **Isidoro Ruiz**.  
**CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID**

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas, Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:  
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

**LOS TIROLESES**  
Anuncios en general.  
**ROMANONES, 7 y 9.**

LEGITIMOS  
NEUMATICOS  
INGLESES




# DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
MADRID: laudio Coello, 106.  
BARCELONA: Rambla Cataluña, 78.  
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**LA FORESTAL DE URGEL**  
CALLE DE CORTES 684. — TELEFONO 1.210  
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

**La Central Anunciadora**  
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD  
(TITULO REGISTRADO)  
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS  
**Pelayo, 52. principal.**

**PERLAS DE ORO**  
Perlas d'or du Dr. Wolty  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez —  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Espematorias, Pérdidas seminales etc., etc. — 3 Ptas., tubo: Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 8. En Barcelona y San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, llamada Canelas 15, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

**SARNA**  
Antidarrico Martí. — Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

¿Tiene Ud. callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies?

**CALICIDA CUERDA**  
(CALICIDA VELOZ)  
los quita sin molestias en tres días. Preñados con las más altas recompensas. Estuche, UNA PESETA.  
Gayoso, Arenal, 2. Farmacias de Santo Domingo, Globo y principales.

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. — Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 31

**Trabajo**  
facil sin abandonar el hogar, en cualquier localidad. — Indíquese si es para señoras ó caballeros. — Novedades mundiales de la guerra. Pidan boletín de solicitud, folleto-catalogo gratis, Mundial Artística (S. A.) Madrid.

**DOLOR DE CABEZA**  
Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la  
**HEMICRAMINA**  
del Dr. M. CALDEIRO  
3 pts. Pídanse en farm.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª Casa en España  
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Pinillos. — Espoz y Mina, 5.

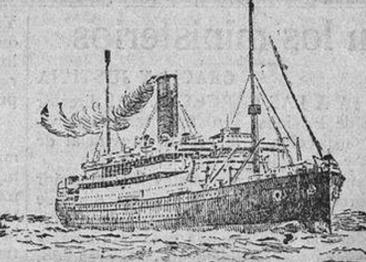
**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
**AFECCIONES SIFILITICAS**  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparado por  
**MOUTIGNY-DUHAMEL** Farmacéutico  
DESCOBIERTOS DE LAS IMITACIONES.  
AGENCIAS: Misiones-Lettis-Paris.

**AVISO**  
La Casa Central  
**ES LA ÚNICA**  
QUE DA TODO  
**SU VALOR**  
POR  
**Papeletas del Monte**  
Aunque estén empeñadas en casas de préstamos.  
**Postas, 7 y 9**

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Se reciben para los periódicos.  
**NONTERA, 19**

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.  
**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)

**R.M.S.P. CIA**  
**MALAREAL INGLESA**



**LA MALA REAL INGLESA**  
**SALIDAS QUINCENALES**  
de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
DEMERADA, de Vigo, 26 de agosto.  
Precio de 3.ª clase a puertos de América del Sur, 383,75 ptas.  
Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 11 VIGO, Estanislao Durán. — ALMERIA, BARCELONA, CADIZ, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. — Mac Andrews & C.º Ltd.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, varones, molinos, materia de hierro y motores. — Felgros, 3, entrecuadro S. A. LA VASCONGADA

**Publicidad económica**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos R cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

**ALQUILERES**  
Almueda urgente: Elegantes muebles procedentes de un título, alcoba Imperio, salón Imperio, comedor caoba, armarios luna, roperos, espejos, caja caudales, sillera mimbre, piano. Casa sin falta de detalle. Hortaleza, 132.

Se liquidan todos los muebles que pertenecieron al Parteno: 10 sillones, 200 sillas, mesas, aparatos luz, cortinajes y demás. Clavel, 13, Ve-guillas.

**BALNEARIOS**  
Santa Teresa (Avila). Aguas radio-azoadas, litúnicas clima seco 1.236 metros altura. Hotel primer orden. Catálogos gratis.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Automóviles Ford, de serie y a basid, por bajo. Armand Coreho, Santander.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Centro Hipotecario. — Testamentos, Certificados, Registros, Gestión asuntos. Abada, 8, Madrid.  
Visite nuestra exposición: afirmará resueltamente que Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, es el más artístico y económico.  
22 horas dispone usted 106 venes ambos sexos, con letra clara necesitada en cualquier localidad. — Ocupación sencilla. Novedades mundiales de la guerra. — Remuneración inmediata. Pídanse boletín-entregado, folleto-catalogo gratis. Apartado 402 (E), Madrid.